

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 26 de Agosto de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.591

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

DE ALAYOR

A los republicanos alayorenses

VII

Demostre en mi escrito publicado el viernes 21 que los republicanos anticlericales entienden por libertad el hacer ellos lo que les da la gana, y el poder cohibir y atropellar impunemente á los demás, cuando la palabra que emplea mi contrincante; al que rogué señalara una línea de mis escritos en que afirmara yo que los católicos entendemos así la libertad.

Ahora le invito á que diga si es esta libertad, si son los derechos de atropellar, robar y asesinar, los que desea se consignen en las leyes, á fin de que de ellos no pueda privarles ni el capricho ni la arbitrariedad.

Y éstos deben ser sin duda; porque bien claros y terminantes están en las leyes españolas los derechos de cada ciudadano, así como los deberes, de los cuales, por regla general, no suelen acordarse los republicanos anticlericales.

Y que los derechos de todos, hasta de los protestantes, están amparados en nuestras leyes, lo prueba «La Voz de Menorca» copiando de su querido colega «Las Dominicales», una providencia del señor Gobernador de Barcelona ordenando al alcalde de Vich que deshiciese lo hecho por éste.

Por lo visto mi contrincante es flojito de memoria, pues no se acordó haber dicho un día antes, que lo que quieren los anticlericales es que se consignen en las leyes los derechos de los que no son ni católicos ni monárquicos; y si estos derechos no estuvieran consignados clara y terminantemente, no hubiera podido el señor Gobernador de Barcelona dictar semejante providencia. Pero, ¿quién hace ya caso de las contradicciones é inconsecuencias de los anticlericales?

Nadie, que yo sepa, ha discutido el derecho que, según las leyes españolas, tienen los protestantes de vender biblias; pero estas mismas leyes dejan en libertad á cualquiera para manifestar que no cree en la bondad de la doctrina protestante, ni menos en la superioridad de la misma sobre la católica.

Lo que quieren los anticlericales es, que en España, nación católica, se concedan á los protestantes los derechos que aquellos no nos quieren reconocer á los católicos; derechos que tenemos muy bien adquiridos, por haberlos conquistado en buena lid, peleando durante siglos y siglos, contra moros y protestantes, republicanos y anticlericales, que querían arrebatarnos nuestra patria, nuestras creencias, nuestros bienes y nuestras instituciones; y el derecho de conquista lo reconocen las naciones protestantes, que mi contrincante nos propone como modelos á quienes imitar.

Eso de querer medirnos á todos con un mismo raso y con la medida que

nos den los anticlericales defensores de los protestantes, es el colmo de la monstruosidad legal; es destruir los fundamentos de todo derecho, reconocidos por todas las naciones civilizadas; es querer establecer una legalidad contra toda justicia, proclamar la ley del embudo é invertir el orden de los factores, que en el presente problema altera el producto.

¿Qué títulos pueden presentar los protestantes, que acrediten tener ellos legítimo derecho á disfrutar de lo que los anticlericales llaman privilegios de los católicos? Ignorais, acaso, que para obrar en justicia, no puede darse á cada uno mas de lo que le corresponda según sus méritos? Lo que se os debe en derecho y justicia á los republicanos anticlericales y á los protestantes, y aun mas, os lo han concedido hace tiempo las leyes españolas.

Si estas leyes reconocen á los católicos, derechos que no reconocen á los protestantes ni á las demás sectas religiosas, es porque éstas son aun menores de edad; es porque en España, nación católica y atrasada, aun se profesa el principio de que no se puede usurpar lo ajeno, ni privar de sus bienes á su legítimo dueño en provecho de otro.

¿Cuanto tiempo han estado los católicos de las naciones protestantes, sin poder ejercer esos derechos que vosotros reclamais en España para los que se llaman protestantes? ¿Se ha enterado ya mi contrincante, como en uno de mis anteriores escritos le dije lo hiciese, de las leyes vejatorias de los católicos, que han estado vigentes hasta hace pocos años en esas naciones tan libres y cultas? ¿Se ha enterado de cuando empezaron los gobiernos á conceder á los católicos de las mismas los derechos de que hoy disfrutan? Pues fué cuando empezaron los católicos á constituir una fuerza respetable, cuando por su número empezaron á infundir respeto á sus enemigos, cuando ya no se pudo demorar por mas tiempo el reintegrarlos en la legítima posesión de los derechos de que tan inicuaamente habían sido desposeídos, so pena de continuar cometiendo la mayor de las injusticias y la mas grande de las arbitrariedades; cuando á la fuerza tuvieron aquellos gobiernos que ceder al peso de la lógica, de la razón y de los hechos, que patentizaban que los católicos tenían igual derecho que los protestantes á disfrutar de todas las libertades y de todos los privilegios de que éstos gozaban.

Por otra parte, el principio fundamental del protestantismo, aunque absurdo y falso, reclama que se dé igual libertad á cualquiera, sean cuales fueran sus ideas religiosas; de modo que los gobiernos de las naciones protestantes, al conceder nuevamente la libertad á los católicos, han obrado como debían con lógica y en justicia; como así obran también los gobernantes de países católicos al restringir, limitar, ó no permitir el culto exterior de ninguna secta,

por cuanto la religión católica no admite el principio de que la norma de fé sea el juicio particular de cada uno.

En España, el protestantismo es una planta xótica que ni ha aclimatado ni aclimatará; no ha podido aun echar raíces, como lo demuestran las estadísticas, á pesar de los incesantes esfuerzos de las sociedades bíblicas.

Cuando, pues, el protestantismo adquiriera en España el desarrollo que en las naciones protestantes ha adquirido el catolicismo, entonces será ocasión de concederle mayores privilegios de los que hoy disfruta, si, de no hacerlo así, pudieran provenir mayores males.

Si lo que mi contrincante reclama para los anticlericales y protestantes, fuese en sí un bien, tendrías derecho á que se os lo concediera, por insignificante que fuese el número de los reclamantes; pues todos tenemos derecho por igual á que se nos conceda lo que en sí es bueno; pero, como muchos de los derechos que reclamais, hace ya tiempo que los poseeis, aunque no sabeis hacer de ellos el uso que debierais, y como los protestantes no han hecho aun méritos para entrar en posesión de los que ellos pretenden, de aquí que no haya para qué concedérselos.

Y si aplicamos al caso la ley de la mayoría, que los republicanos no pueden reusar, entonces esos pretendidos derechos de los protestantes quedan aun peor parados; pues, por más que «La Voz de Menorca» pretenda hacer creer á sus cándidos lectores; que en España los católicos constituimos una insignificante minoría, sólo falta una cosa para que esto sea verdad, y es, que no sea mentira.

Abramos ahora la Historia y veamos el espíritu de tolerancia y libertad que ya desde un principio animó al protestantismo; cómo los protestantes han tratado á los católicos, y las pruebas que han dado en nuestros dias de respetar el derecho ajeno y de ser mas civilizados y humanitarios que los católicos.

Desde que Lutero, padre y fundador del protestantismo, se hubo rebelado contra la Iglesia católica, el tono de sus discursos y escritos fué el del arrebatamiento y de la rabia más furiosa. Al Papa le llamaba perro rabioso, lobo devorador, Anticristo, asociado del diablo, y otras mil lindezas por el estilo. Pero al mismo tiempo que se rebelaba contra la autoridad del Papa, ejercía en su partido el despotismo más absoluto. Nombraba y destituía arbitrariamente á sus ministros, juzgaba definitivamente de todas las disputas; anatematizaba á los que no pensaban como él; exigía una sumisión absoluta y sin límites, no solamente de la gente del pueblo, sino hasta de los príncipes y reyes.

Tan pronto como los apóstoles del protestantismo hubieron formulado su nuevo credo, decretaron que todo el que pecare contra aquella fé, fuera castigado con la pena de muerte. Los anabaptistas que no quisieran renunciar á

su fé, habían de sufrir el castigo del látigo, habían de ser desterrados, y si volvían por tercera vez al punto de donde habían ido desterrados, serían ahorcados. Estos anabaptistas fueron completamente exterminados por los protestantes, y Lutero se atribuía la gloria del exterminio, cuando escribía: *Soy yo; Martin Lutero; el que ha hecho morir á todos los rebeldes, porque soy yo quien he mandado que los matasen. Toda su sangre recae sobre mi.*

Sabidas de todos son las guerras que por causa del protestantismo, anegaron en sangre los campos de Francia, Alemania y los Países Bajos; y por lo tanto no me detendré en relatarlas porque me queda aun mucho por decir.

En Inglaterra, Enrique VIII, de quien nada malo cuenta la Historia mientras fué católico, en cuanto se hubo rebelado contra la autoridad del Papa, quiso fundar una religión á su capricho tratando de hermanar el catolicismo con el protestantismo; y después de haberse apoderado de los bienes de los monasterios, dejando sumidos en la miseria á millares de pobres que hallaban la subsistencia en dichos monasterios, publicó una ley que constaba de seis artículos; en todos los cuales se condenaba á ser quemados ó ahorcados á los que no los acatasen y cumplieren.

La historia de los más crueles tiranos no presenta cosa comparable á la de los últimos doce años del reinado de este rey. Cambiaba las leyes á su capricho, perseguía, encarcelaba, mataba, y no había bajeza que no cometiera. Entre las víctimas sacrificadas á su furor se cuentan 2 reinas 610 eclesiásticos, desde cardenal á simple sacerdote, 50 doctores, 376 nobles y caballeros, 124 ciudadanos y 110 mujeres, de condición.

Todas estas personas, á excepción de las dos reinas, murieron por no haber querido abrazar el protestantismo.

Muerto Enrique VIII, los tutores de su sucesor Eduardo VI, mandaron destruir y quemar todos los antiguos libros litúrgicos, que fueron arrancados violentamente de las iglesias y de las bibliotecas de los particulares, desapareciendo de esta manera, infinidad de manuscritos de inestimable valor histórico.

Isabel, la hija de Ana Bolena, de quien Cobbet, historiador inglés y protestante, no tiene reposo en afirmar que sus decretos parecen escritos de mano del verdugo, privó á los católicos de los derechos civiles y políticos, de ser defendidos en juicio, de ejercer las profesiones de médico y abogado, de alejarse de sus casas más de legua y media. Los obispos y sacerdotes fueron desterrados del reino, y condenó á pena de muerte á los que predicasen confesasen y celebrasen la santa misa, á los que dieran amparo y refugio á los sacerdotes, á los que conservasen alguna bula del Papa y á los que introdujeran en el reino rosarios ó imágenes.

Por la cabeza de cada sacerdote se pagaban cinco libras esterlinas, y al que

Noticias mineras

El *San Francisco Chronicle* anuncia que en la mina *Idaho-Maryland* se ha descubierto un filón que ha dado en el análisis 1.000.000 de francos *par tonne*.

The Goldfeld News escribe que el mineral encerrado en la propiedad de la *Rawhide Queen Mining Company* es de 50 á 75 por ciento de oro virgen y representa un valor de 2 millones de francos *par tonne*.

The Mining World afirma que los dividendos pagados en los Estados-Unidos por 45 compañías metalúrgicas durante los cuatro primeros meses de este año se elevan á 68.327.355 francos y desde su fundación 2.145.921.285 francos.

Veintisiete minas de oro, plata y plomo han satisfecho entre Enero y Abril de este año, 14.359.995 francos de dividendos. Desde su existencia han dado 360.350.695 francos por un capital de 322.036.000 francos, es decir, 112 por ciento.

L'American Mining Review anuncia el descubrimiento *d'une poche* evaluada en un millón de francos en la mina de oro d'O'Ilara, situada cerca de la ciudad de Sonora en Tuolumne. Este descubrimiento no está sin precedentes, pues *une poche* en la mina de Bonanza dió un millón ochocientos mil francos de oro, otra vez 350.000 y muchas otras de un valor de doscientos mil francos.

Entre Mina y Rawhida, en el Estado de Nevada, dos exploradores han encontrado una *prospección* de oro tan importante que M. Tex Rickard, ingeniero de minas, ha comprado estas concesiones por 175.000 francos y la vena principal señala un mineral evaluado en 5.000 francos *la tonne*, que es la medida para el cuarzo durífero.

Le comité de Tuolumne (California) que tiene un pasado célebre por su rico mineral, parece destinado á mantener el primer puesto entre los grandes centros auríferos.

En la mina *Big Four*, perteneciendo á MM. W. D. Deming, George W. Wilds et Paul Savoy y situada á 800 metros de Tuolumne, se ha encontrado un filón que varia de 23 centímetros á 48 centímetros.

El mineral es estimado entre 500 á 1.850 francos *la tonne*. El cuarzo es de un blanco azul y contiene oro libre á simple vista.

La vena de Yellow Jacket, perdida hace mucho tiempo, ha sido encontrada recientemente en la galería de 400 piés de la mina Driesam. Es más rica que nunca. Según el periódico *New Era* de Tuolumne, vá á equiparse la mina con instalación eléctrica.

La mina *Lambert*, á 6 kilómetros de Sonora, muestra muy buen mineral á una profundidad de 27 metros. Muestras escogidas dán mas de 5.000 francos de oro *la tonne*. La vena se encuentra entre porfín y granito y presenta todas las indicaciones de un soberbio rendimiento.

Una barra de oro de un valor de 50 mil francos expuesta en un mostrador, dice *Grass Valley Union*, ha llamado la atención de todos. Esto recordaba sus buenos tiempos en que la mina empleaba 300 hombres y producía 85.000.000 de francos de oro.

Victorino Benitez Garreras.

(«Le Prospecteur Americain»).

se podía apresar vivo, era colgado hasta quedar medio muerto; después se le descolgaba y era descuartizado. El jurado que absolvía á algún católico, era expuesto á la pública vergüenza con las orejas cortadas y la lengua perforada.

Calvino, el apóstol del protestantismo francés, demostró su liberalidad, tolerancia y humanitarismo, condenando á muerte á los que él llamaba idólatra y herejes, á los blasfemos, á los reos de lesa majestad divina y humana, á los adúlteros, á los brujos, etc. etc.; y en las plazas públicas de Ginebra se alzaron horcas con esta inscripción: *Para el que hable mal del señor Calvino*.

Gruet y otros muchos, fueron decapitados por haber hablado mal de él, y sabido de todos es, que el sabio español Miguel Servet, fué quemado vivo por el señor Calvino.

De todas estas barbaridades, y muchas más que cometieran los protestantes, no se acuerda ó las ignora mi contrincante; pero en cambio se sabe al dedillo lo que pasó en París, la noche de San Bartolomé del año 1572; tal vez por haber asistido muchas veces á la representación de la ópera «Los Hugonotes».

Pero el aclarar ésto, como también aducir otras pruebas de la intolerancia de los protestantes, para edificación de los anticlericales, y para que vean estos que los que escriben en «La Voz de Menorca» les dicen siempre la verdad, que saben mucho, que no hay quien pueda sostener discusión con ellos, y que *no les harán callar*, (ni hablar como debieran tampoco,) será objeto de otro escrito.

Mientras tanto, sería conveniente, que mi adversario demostrase con la autoridad de los historiadores reconocidos como imparciales y veraces, que las crueldades que atribuyo á los protestantes, son pura mentira. Esta es la deuda que tiene conmigo: rebatir con razones mis argumentos, y con datos históricos los que yo aduzco en apoyo de mis afirmaciones. Esto es lo que debe hacer, y no *aplástarme* hablando uno y otro días de seminaristas, de *bumbets*, de Centros de malas bebidas, de curas que insultan á honradas señoritas, etcetera etcetera; todo revuelto en confuso montón y repetido siempre en el mismo tono.

Sólo accidentalmente, y en cuanto lo que pasó entre los protestantes, el seminarista y los anticlericales de aquí, es un dato para demostrar que estos no son tolerantes, ni respetan el derecho ni la libertad de los católicos, he tratado yo de ello; así como por haberse afirmado en «La Voz de Menorca» del 7, que se quedaron protestantes los países más ricos, ilustrados y de mayor moralidad, es porque también me detengo á dar noticia á los anticlericales de esta, de las atrocidades que cometieron los apóstoles del protestantismo y sus legítimos sucesores.

La cuestión que yo debato, aunque relacionada, es diferente de la que tienen entre manos «La Voz» y el *cura en agras*. Que cada palo aguante su veta y á cada uno lo suyo. Á mi lo que me ha de demostrar usted es, que la Dulcinea de los republicanos anticlericales, ó sea la factura república anticlerical española, es la más hermosa señora de cuantas gastan gorro frigio; y para esto tiene usted que calzar espuelas, armarse de punta en blanco, enristrar la lanza y bajarse al llano, y no enarbolar los inofensivos *bumbets* ni andarse por los andurriales.

OTRO ESTUDIANTE.

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

25 de Agosto de 1908.

Ha ocurrido en esta capital un suceso que es objeto de grandes comentarios. El conocido médico D. Bartolomé Bestard, convenido con su anciana madre, á fin de cobrar una herencia (según públicamente se dice), dieron por loco al hermano menor de aquel facultativo, D. José.

Este hace unos días fué encerrado en el Manicomio.

El vecindario del barrio donde está establecido el citado médico, al enterarse, organizó una imponente manifestación, que anoche se realizó, obligando á la madre y al médico á firmar una orden para libertar al desdichado joven, que, aunque cuerdo, estaba recluido en el Manicomio.

De esta forma se relata el suceso que es hoy en Palma el mas comentado.

Reina entre los ciclistas mucho entusiasmo con motivo de las carreras que anuncia el «Veloz Sport Balear».

El 27 de Septiembre se correrá el campeonato de Baleares y el 4 de Octubre se disputará el de España.

PEDRO J. PALMER.

Cartera de Mahón

A las 12 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Barcelona y escalas.

En dicho buque ha llegado nuestro querido amigo Don Nicolás Tudurí, acompañado de su señora esposa y sus sobrinos D. Nicolás y D. Santiago Rubio Tudurí, quienes pasarán unos días en esta ciudad.

Sean bienvenidos.

Ha sido destinado al regimiento de Menorca el cabo de tambores Julian Dionisio Cobisa que sirve en el de Warras.

Para presidir el tribunal de oposiciones á la plaza de profesor de dibujo del instituto de esta ciudad ha sido nombrado el novelista D. Jacinto Octavio Picon.

El Presidente de esta audiencia ha señalado el día veinte y seis de Septiembre próximo para dar comienzo en esta ciudad á las sesiones del tribunal del Jurado.

Le ha sido concedido el ascenso por quinquenio al director de este instituto D. Bonifacio Iniguez.

En las priméras horas de esta mañana ha entrado en nuestro puerto amarrando cabos frente al Arsenal, el cañonero español «Temerario», de apostadero en Barcelona, buque que hace pocos días visitó nuestro puerto.

En el «Isla de Menorca» ha llegado hoy la compañía de zarzuela, que debutará mañana en el Teatro Principal.

El pailebot «Paquete Ciudadano» queda despachado desde el puerto de Fornells para el de Cetta, con cargamento de 1.500 kilogramos de langostas vivas.

Copiamos de nuestro querido colega «El Eco de Ciudadela»:

«En la mañana del sábado ingresaron

en el noviciado del Convento de Clarisas de esta ciudad, las señoritas Catalina Bosch y Mónica Anglada.

Hacemos votos al Señor, para que el tiempo de prueba y estudio de su vocación, confirme sus deseos de consagrarse y darse por completo al Señor, deligándose de las ataduras y miserias, que á cada paso se encuentran en medio del mundo.»

«En la tarde del sábado próximo pasado al dirigirse el automóvil de nuestro paisano el Excmo. Sr. D. José Olives el predio *Fonts redonas*, propiedad de dicho señor, tuvo la mala suerte de embestir, en las inmediaciones de Ferrerías, sufriendo averías de alguna consideración; no teniendo que lamentarse ninguna desgracia personal.»

«Procedente de Mahón, fondeó en nuestro puerto en la tarde del sábado próximo pasado el acorazado español «Temerario» de apostadero en Barcelona, habiendo apresado en alta mar á un laud con cargamento de contrabando.

Dicho buque abandonó ayer las aguas de nuestro puerto.»

Anteayer, lunes, el pueblo de Ferrerías honró á su Santo Patrón el apóstol San Bartolomé, con los acostumbrados festejos y divertimientos, reinando la algazara consecuente á la multitud de forasteros que allí concurrieron.

En la iglesia celebráronse solemnes cultos y en la misa mayor publicó las glorias del Santo Titular el propio reverendo Sr. Ecónomo D. Juan Pons y Camps.

La compañía de zarzuela que ha de debutar mañana verificará esta noche ensayo general.

El tenor D. Bernardino Ponsetí, anunciado en programas, ha sido sustituido por D. Eduardo Rodríguez y la tiple D.^a Enriqueta Brieva, por doña Juana Mena.

En la parroquial iglesia de San Luis se han celebrado con la solemnidad de otros años, los cultos dedicados al Excelso Titular.

La iglesia veíase adornada é iluminada con sumo gusto, gracias al celo de su ecónomo Rdo. Sr. D. Cristóbal Timoner.

Al anoecer cantáronse solemnes Completas en preparación de la fiesta.

A las diez y media de la noche empezóse la Vigilia especial, asistiendo con la bandera propia y la Tarsiana, un respetable número de adoradores de la Sección Mahonesa con el celoso Presidente Diocesano, estando también dignamente representada la Sección de Alayor.

Expuesta S. D. M. dirigió breve plática el M. A. Rdo. Sr. Tutzó quien con evidencia demostró ser la palanca para mover la actual sociedad, la Sagrada Eucaristía.

Acabado el solemne «Te Deum», cantóse con la gravedad propia del canto litúrgico el Juviatorio.

Siguióse, después, como en las Vigilias ordinarias.

Por la mañana, á las siete y media tuvo lugar la comunión general, á las diez misa mayor, en la que se cantó bella partitura y acompañada al armonium por su autor el Rdo. Sr. Andreu y ofició en la misma el Rdo. Sr. Mercadal, Ecónomo de San Francisco.

Ensalzó las virtudes del Santo el reverendo Sr. Seguí, quien con voz clara y enérgica, demostró como San Luis, supo hermanar la santidad con el Troño, pidiéndole dé una mirada cariñosa á la desventurada Francia, impetrando del Todopoderoso, desvanezca la inicua y diabólica semilla que va sembrando el hombre enemigo en el mismo campo donde el Santo Rey hizo brotar el amor

á la justicia y el horror á la iniquidad. Por la tarde, cantadas las segundas Vísperas, paseóse en triunfal carrera la Sagrada Reliquia, asistiendo al acto, como también por la mañana, la Corporación municipal.

Pasajeros llegados esta tarde en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

De Barcelona.—D. Gustavo Ferrer; Pilar Tudurí; Nicolás y Santiago Rubió; Valentín Petit; Adolfo Soler; Sebastián Bagur; Isidro Brunet; 10 artistas de teatro; Juan Coll; José Carbonell; Francisco Fernandez y esposa; Domingo Sinerol; Manuel Ribas, Margarita Carretero; Juan Pons; Rafael Grau; un sargento de Artillería, y un individuo de tropa.—Total, 29.

De Alcudia.—D. Claudio Cortés; Enrique Segura; María Enseñat, y Francisco Samper.—Total, 4.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 25.—41.
4 por 100 interior.	83'95
Idem 5 por 100.	000'00
Acciones Banco España.	450'00
Comp. Arrend. Tabacos.	399'50
París á la vista.	11'65 á 00'00
Londres á la vista.	28'06 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 26.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».
Despachados el 26.—Para Cetta, pailebot «Paquete Ciudadelano», y para Alcudia, pailebot «Anita».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 26.—8 m

Barómetro 756'8; viento NE. flojo; mar rizada; cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 21 Agosto.—1 buey, 278 kilos, Sta. Rita (Ferrerías); 1 ternero, 218, estancia Binierroga; 1 ternera, 126, Sta. Creueta (Mercada); 1 id., 105, id.; 1 id., 90, estancia de n'Aigurdent; 2 cañeros, 22, son Erret (Ferrerías); 1 id., 19, St. Umás (S. Cristóbal); 1 id., 18, Palma; 1 id., 16, Cutaina de Mascaró (Alayor), y 3 cabras, 26, ses Coyas Veas (Mercada).

Día 22.—1 buey, 361 kilos, son Erret (Ferrerías); 1 id., 354, Barcelona; 1 vaca, 102, son Vilá (Vila-Carlos); 1 ternero, 231, estancia Refelet (Alayor); 1 ternera, 106, Binilleut Vey; 2 carneiros, 19, Llumena de Netto (Alayor); 2 id., 15, Murellet; 3 id., 46, St. Isidru; 1 id., 19, se Bufera; 1 id., 14, Cutaina de Mascaró (Alayor), y 1 id., 9, Metxani Gran.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Ceferino papa y mártir y Alejandro.

Santo de mañana.—Stos. José de Calasanz, Cesáreo y Rufo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

Oración de las Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

CORREO

Madrid 24.

DESPACHOS OFICIALES

En el ministerio de Estado se recibió esta mañana un largo despacho de nuestro representante en Tánger, conteniendo informes precisos acerca de lo ocurrido en el imperio estos últimos días.

En el telegrama del ministro de España se confirma que en la tarde de ayer Muley Hafid fué proclamado en Tánger por los notables en la reunión que éstos tuvieron, pero no se hizo la proclamación en la mezquita.

Este, que es el acto mas solemne probablemente, según el ministro de España, se habrá verificado hoy.

También confirma dicho telegrama que los dignatarios y los funcionarios de Tánger continúan en sus puestos, pero no de un modo definitivo, sino en espera de ver la forma en que los acontecimientos se desarrollan.

La derrota de las huestes de Abd-el-Aziz ocurrió á 12 kilómetros de Settat,

perdiendo en el combate ocho cañones y cinco ametralladoras.

El punto en que se verificó el encuentro se llama Jadra.

Por la tarde se ha recibido un nuevo despacho, en el cual se afirma que el Sultán no está en Settat, pues según el ministro de España, cuando Abd-el-Aziz huyó, se dirigió á un punto determinado que dista algunos kilómetros de Settat, y allí acampó.

Añade el telegrama que Abd el-Aziz no está abandonado de todas sus fuerzas, sino que tiene las suficientes para defenderse de un ataque, aunque no puede atacar él.

Acontecimientos marroquíes

París 24.—«Le petit Parisien», tratando de los acontecimientos marroquíes, dice que los puntos de vista del gobierno francés pueden resumirse en los siguientes:

Las potencias deberán concertarse para determinar cuál es, en su concepto, el verdadero Sultán

Á consecuencia de las conferencias que tuvieron lugar hace tres meses, y en las que se puso de relieve la identidad de su punto de vista, al declarar que el reconocimiento del nuevo Sultán está subordinado al acta de Algeciras.

Si Europa decide reconocer á Muley Hafid, Francia y España, como mandatarias de las potencias internacionales, vendrán para conocer los propósitos del nuevo monarca.

Relativamente á Abd-el-Aziz, quien se ha refugiado en territorio francés, se considera que ya no saldrá de él para volver á Marruecos.

Esta afirmación, más que ninguna otra, prueba que el reinado de Muley Hafid ya ha comenzado, ó mejor que de él sólo depende el que sea reconocido por Europa.

Tánger 24.—Toda la población ha amanecido hoy engalanada con banderas, reinando alegría inmensa y orden completo.

El ejemplo de Tánger será imitado inmediatamente en todos los puertos de la costa.

En este momento se recibe marconígrama dando la noticia de que ayer, antes de verificarse la proclamación de Muley Hafid, las autoridades marroquíes fueron á visitar á los ministros de España y de Francia, preguntándoles si podrían proclamar al Sultán vencedor sin la intervención de aquéllos.

Los ministros español y francés contestaron, de perfecto acuerdo, que no habría intervención mientras no se alterase el orden.

En Cuesta Colorada hubo ayer un reñido combate entre fuerzas hafidistas y azizistas, siendo completamente derrotadas estas últimas.

Tánger 24.—Conforme comunicamos ayer, Sultán Abd-el-Aziz llegó huyendo á Settat, con casi todos sus ministros estando por lo tanto al alcance de las fuerzas hafidistas.

Los detalles de su derrota son horrosos.

Varios europeos le robaron cuanto llevaba, dejándole materialmente con la ropa que llevaba puesta.

El Guebbas, ministro de la Guerra que fué de Abd-el-Aziz y que se hallaba en Tánger, se ha refugiado en casa de Menhebi, moro rico adicto á Muley-

Hafid, por temor de que el gobernador tangerino le reduzca á prisión.

Tánger 24.—En este momento acaba de ocurrir un incidente que podía tener mayores consecuencias y que demuestra hasta que punto están aquí excitados los espíritus: por una de las puertas de la ciudad pretendía un moro entrar aunque iba armado de una escopeta, lo que está terminantemente prohibido por el reglamento; la policía internacional se opuso á que el moro entrara armado, y entonces algunos moros se pusieron de su parte y se disponían ya á atacar á la policía cuando llegaron fuerzas del gobernador de la plaza, logrando convencer á los moros de que realmente no se puede entrar armado en la ciudad, y con esto quedó restablecido el orden.

Este incidente ha producido alguna alarma en la parte de la ciudad más inmediata al lugar del suceso, cerrándose algunas tiendas y procurando la gente escapar en todas direcciones.

Tánger 24.—Ha llegado á Tánger el comandante Fernández Silvestre, del ejército español, quien se dirige á Casablanca para hacerse cargo de la policía española de aquella ciudad, en substitución del comandante Santa Olalla.

Una nutrida representación de la comunidad israelita de Tánger ha recorrido esta tarde las calles de la población con grandes banderas desplegadas al aire, para celebrar la proclamación de Muley Hafid.

El periódico «Depeche Marocaine» publica hoy un artículo muy significativo, por ser el órgano de la Legación francesa en Tánger; hace dicho periódico las siguientes declaraciones: que Abd-el-Aziz ha dejado de ser Sultán de Marruecos, y que el porvenir de Marruecos está ahora en manos de Francia, todo lo cual naturalmente ha llamado aquí mucho la atención.

Nuestros telegramas

—(«-»?)—

Tranquilidad

Palma 26.—8'30

Dicen de Tánger que reina tranquilidad absoluta.

Las tiendas de los indígenas están empavesadas con sedas multicolores

El día de ayer transcurrió sin incidentes

Dimisión aceptada

Palma 26.—8'35.

Ha presentado la dimisión que le ha sido admitida el Gobernador general de las posesiones de Guinea, Sr. Ramos Izquierdo.

La Gaceta

Palma 26.—8'40

«La Gaceta» de ayer publica una circular dictando reglas para el cumplimiento de la Real Orden del 17 del corriente relativa á la vigilancia que debe ejercerse sobre el transporte y envío de la plata en pasta.

Los Reyes en Inglaterra

Palma 26.—9'05.

Telegrafían de Londres que

SS. MM. los Reyes de España salieron para Osborne, siendo muy aclamados en el trayecto.

D. Alfonso y D.^a Victoria cenaron en compañía de la princesa Beatriz y de los príncipes de Battemberg.

La situación de Abd-el-Aziz.—Opinión de Canalejas

Palma 26.—9'25.

Dicen de Madrid que en telegrama recibido del Comandante del crucero español «Numancia», se manifiesta la creencia de que es imposible que el destronado Sultán de Marruecos Abd-el-Aziz recupere el terreno perdido.

Comunican de San Sebastián que el Sr. Canalejas ha declarado que opina que el partido liberal volverá al Parlamento tan desunido como estaba.

Acuerdos

Palma 26.—14'40

París.—Parece que el Embajador Mr. Revoil y el ministro Monsieur Pichón, han acordado aguardar nuevos informes para resolver la actitud que Francia debe tomar acerca los asuntos de Marruecos.

Varias son las naciones que creen innecesaria una nueva conferencia como la tenida en Algeciras

Presentación de un proyecto

Palma 25.—15'00

Se insiste en que el Gobierno no presentará á las Cortes un proyecto relativo al canje de la moneda.

De Francia

Palma 26.—15'10.

París.—Se dice que Francia se opone á que Abd-el-Aziz se someta al nuevo sultán Muley Hafid.

PALMER.

Extinción de un incendio

Barcelona 26.—9'30

Después de 12 horas de esfuerzos desesperados se logró extinguir el incendio estallado en una fábrica de industria corchera de la calle de Casasnovas de esta ciudad

Las pérdidas se calculan que son enormes

No ha habido desgracia personal que lamentar.

CORRESPONSAL.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 26.

«Monte-Toro» llegado sin novedad al amanecer: calmas.—Cabot.

ARVEJONES (fcsulí)

Se avisa á los agricultores que en el Sindicato Agrícola de Seguros Mútuos (Alameda, 13) se han recibido de superior calidad.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, Industria y Navegación de Mahón.

Esta Cámara recomienda eficazmente al comercio de esta isla y al público en general que siga admitiendo, como hasta ahora, las monedas legítimas de cinco pesetas, para evitar el gravísimo conflicto que de otra suerte se originaría en daño del comercio, de los intereses generales y del crédito público.—Mahón 25 de Agosto de 1908.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

SALES JULIA

LA MEJOR HIGIENE.—Si quereis evitar las enfermedades de la piel tomad «Baños generales» con *Sales de Mediana timoladas*. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

59-100

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para
BAÑOS GENERALES
de éxito seguro en las
Enfermedades de la Piel
Herpes Escamosidades Reuma Gota



De venta en
FARMACIAS y DROGUERÍAS
DEPÓSITO:

Tots el que tinguin el ventrell delicat... at l'atenció a cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venta al preu d'una pesseta la caixa. metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Ramola Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

SOCIÉDAD
CIRCO RECREATIVO FAMILIAR
Encontrándose vacante la plaza de Conserje de esta sociedad, se pone en conocimiento de todo aquel que la desee, que el día 30 á las 9 de la noche se subastará dicha plaza en el local que ocupa esta Sociedad bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma.—Mahón 24 Agosto de 1908.—El Presidente, José de Miguel. 2-3

¿Sufre v. del Estómago?
¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA
y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)** y recobrará la salud.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Academia Preparatorio Militar
Muñoz--Cienfuegos
El día 1.º del próximo mes de Setiembre dará principio el curso de preparación para la próxima convocatoria, en las Academias Militares.
En el local de la Academia, Deyá 1, se facilitarán reglamentos y cuantos informes relativos a la Carrera y similares en estudios se deseen.
20-24-28-30

Almacén de maderas
DE
MIGUEL HERNANDEZ
Andén de Levante n.º 30 y 31 (frente la Consigna)
GRAN REBAJA DE PRECIOS
A B E T O

	Pesetas
3 por 9 el palmo lineal á	0'30
3 por 8 id. id. á	0'25
2 y medio por 8 id. id. á	0'22
2 y medio por 7 id. id. á	0'18
2 y medio por 6 id. id. á	0'16

PINO-FLANDES
3 por 9 palmo lineal á 0'33 ptas.
Se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.
En breve se recibirá pino-Flandes en todas escuadrias que se cederá á precios con relación con los citados.
10-15

CENTRO DE ENSEÑANZA
Plaza Arravaleta, 9.—MAHÓN
Sección de primera enseñanza y conferencias de segunda

Al establecer ésta há unos once años fué con la firme resolución de ir introduciendo paulatinamente todas las reformas que la propia experiencia y la lectura de obras modernas de Pedagogía nos sugieran é hicieran viables las circunstancias, bien persuadidos de que sólo el trabajo metódico y continuado y el éxito que obtuvieran nuestros alumnos habían de ser los únicos factores con que podíamos contar para salir airoso en nuestra empresa. Hemos procurado ser fieles á nuestros propósitos, el ilustrado pueblo de Mahón nos ha favorecido constantemente y nuestro Colegio ha sido más concurrido de año en año facilitándonos así los medios de mejorar la enseñanza y el poder adquirir un local en magníficas condiciones bajo todos conceptos.

Distaba mucho de ser perfecta nuestra obra y en el próximo curso modificaremos el método general de enseñanza que hemos seguido hasta aquí. Para nosotros tiene el método importancia suma: el porvenir del hombre depende, en muchos casos, del método que en su dirección sigan, cuando niño, sus padres y maestros.

Para realizar nuestro plan, por lo que á la primera enseñanza atañe contamos con la cooperación de dos compañeros, jóvenes Maestros con título y con un público suficientemente culto que comprende cuan necesario es desaparecer de la enseñanza procedimientos arcaicos que tienden á anular las iniciativas del individuo.

A principios del próximo octubre limitaremos el número de alumnos de primera enseñanza que podrán asistir á nuestras clases.

NOTA. Debemos hacer constar que de los pocos alumnos que durante el período de los mencionados once años se separaron para frecuentar otras escuelas el 80 por ciento se matriculó por segunda vez en nuestro Centro.

DIRECTOR: D. MATEO FONTIRROIG

Automóviles industriales ingleses á vapor
Para cargas de hasta 6 toneladas
modelo que ha obtenido las mas altas recompensas por ser el mas económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras y pendientes, sin necesitar reparaciones.

OMNIBUS á petróleo para viajeros. Consumo económico de combustible garantizado.
Representación exclusiva en España: Julio Peña y Martín, calle de la Princesa, núm. 77, Madrid.—Teléfono núm. 2.413.
Telegramas Radium.—Madrid—Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias.
13-30

Colegio S. J. B. de la Salle
Los cursos volverán á reanudarse en el nuevo y espacioso local de la calle del Carmen, n.º 7, el día 1.º de Septiembre.
El Colegio admite pensionistas, medio-pensionistas y externos.
A los alumnos de segunda enseñanza se les acompañará al Instituto á las horas de clase quedando lo restante del día en el Colegio.
La clase de francés se dará de las 8 á las 9 de la noche.—EL DIRECTOR.
2-3

LLOYD SABAUDO
El grandioso y rápido vapor italiano de 14.000 toneladas.
PRINCIPE DI UDINI
saldrá de Barcelona el día 17 de Septiembre para Buenos Aires, empleando solo QUINCE DÍAS en la travesía.
Gran lujo en 1.ª CLASE. Espaciosos y ventilados camarotes, cuartos para baños, espléndido paseo á cubierta, telégrafo MARCONI, etc., etc.
2.ª CLASE económica á 375 francos. Camarotes cómodos, magnífico comedor y paseo sobre cubierta. Cocina esmerada.
3.ª CLASE 26 DUROS. Amplios dormitorios, lavabos, baños y duchas.
Para más detalles dirigirse en la calle de San Elias 42
4-5

Agua de mesa **VALSARES**
PROLONGA LA JUVENTUD RETARDA LA VEJEZ
EVITA LA FATIGA FACILITA LA DIGESTIÓN
AUMENTA EL APETITO
Concesionario para España, D. Pio de los Casares, Plaza del Progreso, 16, principal, Madrid.
Depósito en Mahón, Viuda é Hijos de Bernardo Sintés, Prieto y Caules, 50.—
Teléfono 74. ml. s.

Casa para vender en Villa-Cárlos
Lo está el número 69 de la calle de San Jorge que forma esquina con la de Calacorp.
Informarán en Mahón D. Jaime Huguet, Andén de Poniente, 6, y en Villa-Cárlos el alguacil D. Pedro Cardona.